

ACTA NO. 7

En Ojos de Agua, Comayagua a los Trece días del mes de Abril del año Dos Mil Diecinueve, reunidos los honorables miembros de la Corporación Municipal en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal para celebrar sesión Ordinaria, con la asistencia de las siguientes autoridades municipales en su orden: Ing. Xiomara Ulloa Flores Alcaldesa Municipal, Lic. Mariadel Rosario Buezo Anariba, Lic. Marvin Adonay Romero Matute Segundo Regidor, Señor Samuel Ulloa Flores Tercer Regidor, Señor Juan Lino Mencía Flores Cuarto Regidor, Lic. Mirtala Cano Morales Quinta Regidora, Señor José Valentin Ulloa Vásquez Séptimo Regidor, Señor Antonio Anariba Caballero, Señor Emmer Anariba Mencía Comisionado Municipal, ante la Secretaria Municipal de Despacho que da fe, presidió la Señora Alcaldesa Municipal y se desarrollo la agenda siguiente

1. Comprobación del Quorum por la Secretaria Municipal.
2. Apertura de la Sesión por la Señora Alcaldesa Municipal.
3. Oración
4. Lectura, discusión y aprobación de la Agenda,



que se aprobó sin modificación.

5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior que se aprobó sin modificación

6. Lectura de la correspondencia.

6.1 Participación de miembros de la Sociedad de Padres del Centro de Educación Básica "Francisco Morazán" del Casco Urbano para presentar un proyecto de módulo Sanitario, que beneficiara 237 alumnos de manera directa y de forma indirecta 2300 habitantes del Casco Urbano, el proyecto es una necesidad urgente y prioridad ya desde hace varios años el sistema sanitario se encuentra colapsado y no cumple las condiciones mínimas para los niños y jóvenes que asisten a dicho Centro Educativo, el proyecto tiene un costo total de lps. 233,725.00 (DOS CIENTOS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS VEINTICINCO LEMPIRAS), y solicitan a la Corporación Municipal la aprobación de lps. 200,000.00 (DOS CIENTOS MIL LEMPIRAS) para la ejecución del Proyecto, ellos se comprometen en aportar la mano de Obra no calificada, se dio participación a todos los miembros de la Sociedad de Padres de Familia en la que agradecieron a la Corporación por el espacio brindado y la participación del pleno de la Corporación Municipal en la que se decidió de manera unánime la aprobación de la propuesta presentada.

6.2 Participación del señor Francisco Hernández sobre deuda que se tiene con el por movilización de enfermos de su comunidad con emergencia y de escasos recursos, esta deuda es de la administración anterior pero no aparece entre las deudas y tiene las hojas de control de viaje, participo el señor Marvin Romero Segundo Regidor dice que la deuda existe pero que no sabe cuanto se le pago exactamente y cuanto se le debe, pero los viajes se le hicieron a personas de escasos recursos que tenían emergencia por enfermedad

transferencia a la municipalidad, el señor José del Carmen Ulloa aceptó la propuesta, debiendo solicitar a su hijo una carta poder y poder hacerle efectivo el pago a él, ya que su hijo se encuentra fuera del país y el contrato está a nombre de él por ser el dueño de la propiedad.

7. Resocialización del Proyecto Manejo Sostenible de Bosque (PMSB) y avances con el Plan de Restauración con la Cooperativa Agroforestal San Rafael

El Ing. Ruben Palacios realizó la presentación de los nuevos criterios que se han incorporado en el Proyecto Manejo Sostenible de Bosque en la que se incluye la participación de las municipalidades, comenta sobre la inclusión de nuevos municipios a este programa, son 34 los que cumplen con estos nuevos requisitos, se hará la firma de los nuevos convenios que será firmado por los actores del Proyecto, así mismo comenta sobre el Plan de Restauración Participativo de la Cooperativa Agroforestal San Rafael de Ojos de Agua Limitada el cual tiene un costo total de Lps. 3,596,954.72 (TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON SETENTA Y DOS CENTAVOS), el Programa apoyará será del 80% del total del Plan y el 20% será puesto por el beneficiado, participaron los técnicos para reforzar la información presentada, y un espacio de preguntas y respuestas.

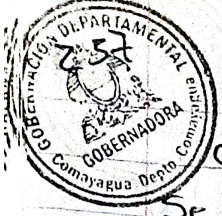
8. Informe Alcaldesa Municipal

En su informe la señora Alcaldesa comunicó a la Corporación que en esta semana se reanudaron los trabajos de reparación de la calle del Desvío del Robledal a El Naranjo.

9. Aprobación del Informe de Rendición de Cuentas I Trimestre 2019.

CONSIDERANDO que en esta se presentó el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al I Trimestre 2019 para su discusión y posterior aprobación, esta





Corporación municipal en uso de las facultades que se encuentra investida y por decisión unanime de todos los miembros presentes ACUERDA: Dar por APROBADO de carácter inmediato el Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al 6 Trimestre 2019, como a continuación se detalla:

- Saldo Inicial del Periodo		Lps. 200,389.39
- Entradas de Efectivo del Periodo		L. 3,185,251.52
Presupuestario	3,185,251.52	
Extrapresupuestario	0.00	
- Total Disponible		L. 3,385,640.91
- Pagos del Periodo		L. 3,197,838.17
Presupuestario	3,197,838.17	
Extrapresupuestario	0.00	
- Saldo final del Ejercicio		L. 187,802.74

10. Aprobación del Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado I Trimestre 2019.

En relación a que en esta fecha se presentó el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al I Trimestre 2019, para ser discutido, analizado y aprobado, esta Corporación Municipal en uso de las facultades que le otorga la ley después de leer, discutir y analizar ACUERDA: por decisión unánime de los miembros APROBAR de carácter inmediato el Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado correspondiente al 6 Trimestre 2019 con la información que se detalla:

- Saldo Inicial del Periodo		Lps. 200,389.39
- Entradas de Efectivo del Periodo		3,185,251.52
- Total Disponible		3,385,640.91
- Pagos del Periodo		3,197,838.17
- Saldo al Final del Ejercicio		Lps. 187,802.74

11. Reclamos Administrativos.

El Abogado Esdras Nehemias Mencia Apoderado legal



informa sobre los casos de los Reclamos Administrativos que hay en contra de la Municipalidad el caso del Ing. Medina, el Reclamo del Señor Emilio Pineda, del Ing. Tavo Gonzales, Construcciones Martes.A. de C.V. y el Reclamo de los señores Luis Alberto Menclá Matute, Cristian Romero Anariba, Reina Suyapa Ulloa Montoya y Héctor Adán Bueso Matute, explico sobre la forma como se procederá con cada uno de ellos.

12. Asuntos Varios

El Lic. Marvin Romero Segundo Regidor solicita que se haga informe sobre el pago de las dietas.

13- Acuerdos y Resoluciones

a. Esta Corporación Municipal en uso pleno de las facultades que se encuentra investida y por decisión unánime de los miembros presentes ACUERDA: Autorizar a la señora Alcaldesa Municipal para que firme convenio de cooperación con el Proyecto Manejo Sostenible de Bosque (PMSB).

b. Considerando solicitud presentada por la Sociedad de Padres de Familia del Centro de Educación Básica "Francisco Morazan" de esta Cabecera Municipal en la que pidieron a la Corporación el financiamiento para la ejecución del Proyecto de construcción de un Módulo Sanitario que es de urgente necesidad en dicho Centro Educativo, esta Corporación Municipal ACUERDA: por unanimidad de votos de los miembros, la compra de los materiales que serán utilizados para el proyecto de construcción del Módulo Sanitario, más mano de obra calificada.

13. Reconocimiento de los Doctores en Servicio Social en el CESAMO, Ojos de Agua.

Ya señora Alcaldesa entrego de parte de la Alcaldía diploma de Reconocimiento a los doctores Aldany Paola Avila y Roger Fabricio Lara Bueso por su labor durante la realización de su servicio



Social en el CESAMO, Ojos de Agua.

14. Cierre de la Sesión.

~~MR C~~
~~ROMERO~~

~~Yves Pérez~~

~~Montenegro~~
~~Manuel~~

~~Laellati~~

~~Antonio Acosta~~

~~Somuel Acosta, Juan Luis~~

~~[Signature]~~
[Stamp: OJOS DE AGUA, COMAYAGUA]